



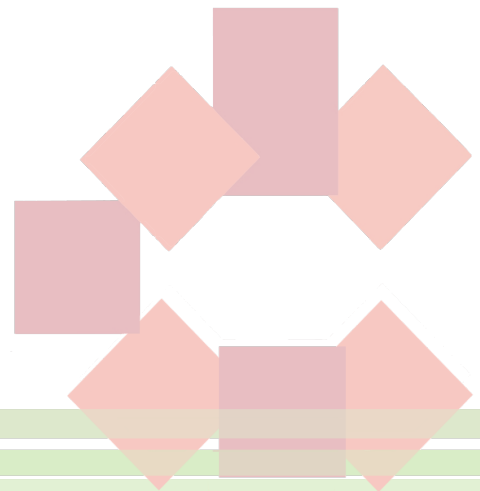
DECRETO

Modificación fiesta local 28 04 2020

Por motivo de las medidas impuestas ante la alerta sanitaria por COVID-19 iniciadas el pasado mes de marzo, situación prorrogada inicialmente hasta el próximo 9 de mayo, y la consiguiente imposibilidad de celebrar la Romería del pueblo, se ha decidido suspender la fiesta local del próximo día 28 de abril de 2020, estableciendo como nuevo día de festividad local el 28 de agosto de 2020.

El objetivo de esta medida es adaptar el calendario, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, con el fin de poder disfrutar del festivo local en una fecha más adecuada para todos los puebleños y puebleñas.

En Puebla de Guzmán



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV662DQSKAOY7D6NCXQVG5KA4A	Fecha	21/04/2020 16:17:20
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV662DQSKAOY7D6NCXQVG5KA4A	Página	1/1

